



Nota Aclaratoria

El Suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad de Yorito, Departamento de Yoro, en uso de las facultades que le confiere la Ley, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: que no se ha acreditado el pago del mes de **febrero** a **empleados permanentes** de esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, firmo la presente a los siete (07) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).



Harold Jesury Oseguera Zúniga
Jefe de Recursos Humanos